



PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021 -2024

Acta No. 37/2023

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO. – Buenas tardes miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos Ustedes, de conformidad con el Artículo 29, Fracción V del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes. Para efecto de iniciar los trabajos de la Primera Sesión Solemne del año 2023, a la cual fuimos convocados en términos de Ley, me permito solicitar a la Lic. María Edith Rosales Luna, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, se sirva pasar lista de asistencia e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Buenas tardes. Con su permiso Señora Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Tengo a bien informarle Señora Presidenta, que están presentes 8 Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags., siendo las dieciocho horas con treinta y



ocho minutos del día 15 de septiembre, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Solemne de Cabildo del año 2023 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el Orden del Día, que se les dio a conocer.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Participación de la Primer Regidora, Lic. Jaqueline Santos Marín, para que a nombre del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Ags., dirija una reseña histórica alusiva al 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-Continuamos con el punto IV del Orden del Día, se somete a su consideración la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ.- Propongo que se omita la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-Quienes estén por la propuesta que hace el Síndico Municipal, Téc. Norberto Medina López, sírvanse manifestarlo de manera económica.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo, que según el resultado de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Una vez que se ha aprobado la dispensa de la lectura someto a su consideración el contenido de la misma en lo general y en lo particular. Para lo cual, solicito manifiesten en forma económica su aprobación.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

Handwritten signatures in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature below it, and several smaller signatures at the bottom.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta le informo que el contenido del Acta de la Sesión Anterior, en lo particular y en lo general es aprobado por **unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Damos seguimiento al punto V del Orden del Día. Participación de la Primer Regidora, Lic. Jaqueline Santos Marín, para que a nombre del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Ags., dirija una reseña histórica alusiva al 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

Adelante Regidora, tiene Usted la palabra.

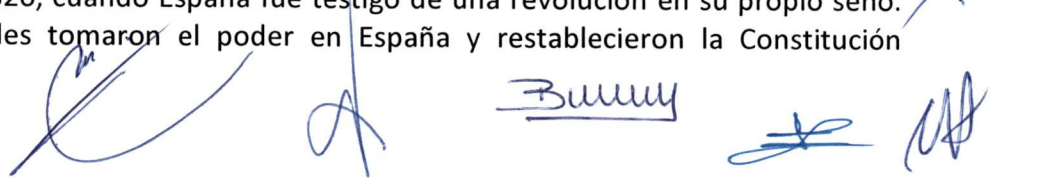
LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN.- Gracias Alcaldesa.

La guerra de Independencia de México, se inició en 1810, cuando Miguel Hidalgo, sacerdote criollo conocido, llamó al pueblo a la revolución, en el pueblo de Dolores el 16 de septiembre. La guerra terminó en 1821, después de más de 10 años de lucha por la independencia de España y por la igualdad de derechos para los mexicanos, **la guerra mexicana** estalló en un momento en que sólo los españoles nacidos en España podían ocupar cargos importantes. Estos españoles disfrutaban de una condición especial de poder político propugnado por una estricta jerarquía de poder, basada en la nacionalidad y la raza.

El Cura Hidalgo, hombre de rica educación, influenciado en parte por las obras, de la ilustración europea, trabajaba con los pobres y las comunidades indígenas para ayudarles a cultivar sus propias cosechas y a implementar su propia industria en un esfuerzo por romper con la jerarquía injusta del poder y la dominación de los españoles.

La llamada del sacerdote a la **Independencia mexicana**, inspiró aun ejército de hombres para unirse a él para salir de Dolores y hacer su camino a través de la provincia de Guanajuato, en lo que parece haber sido la raíz del intento de tomar México ciudad a ciudad. Sin ningún entrenamiento, ni equipamiento militar Hidalgo y su ejército capturaron algunos pueblos, pero el crecimiento del ejército y la falta de organización hicieron que el movimiento quedase rápidamente fuera de control. El ejército comenzó a saquear las ciudades capturadas, miles comenzaron a unirse a la causa, y la violencia se convirtió en incontrolable. Solo un mes después de su llamada a la revolución, en el despertar del inflamado movimiento, el Cura Hidalgo fue nombrado Generalísimo.

Después de ese periodo, la **guerra de la Independencia Mexicana**, se redujo a una actividad guerrillera aislada hasta 1820, cuando España fue testigo de una revolución en su propio seno. Los revolucionarios liberales tomaron el poder en España y restablecieron la Constitución





Española. El evento provocó que el General del Ejército Mexicano, Agustín de Iturbide, famoso por sus opiniones políticas antiliberales y su decidida y efectiva lucha para poner fin al movimiento revolucionario mexicano y ejecutar sus miembros, se uniese inesperadamente a las fuerzas de los rebeldes y trabajaran juntos en un plan, para lograr un nuevo México independiente. Después de ponerse de acuerdo sobre algunos de los términos específicos de la independencia, las fuerzas conjuntas entraron en la ciudad de México, donde Iturbide se nombró, a sí mismo, Presidente y sus partidarios más leales formaron un nuevo gobierno.

Después de más de una década de lucha, México finalmente había ganado su independencia, aunque en términos muy diferentes que los que los previstos por muchos de los que tanto habían luchado e incluso habían perdido la vida por ello.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Regidora.

Damos seguimiento al último punto del Orden del Día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de Septiembre del año dos mil veintitrés, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR

TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES
TERCER REGIDOR



TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR

LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR

LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMO REGIDOR

T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.